



# Carta abierta a Ponsati y Puigdemont sobre la muerte y el dolor de la gente que asciende “De Madrid al Cielo”

---

**ESTEBAN IBARRA. 17 marzo 2020 CONFILEGAL.-** Señora Ponsatí, y también usted, señor Puigdemont, a estas alturas ya sabrán que la asociación que represento –Movimiento contra la Intolerancia– les ha puesto una denuncia ante la Fiscalía General del Estado por la presunta comisión de **un delito de discurso de odio**.

¿Por qué? Por su deleznable “tuit” del domingo.

Ese que usted publicó, señora Ponsatí, y que usted, señor Puigdemont, después retuiteó.

Presuponemos que sus palabras se sitúan en el tipo penal que sanciona a quienes **“lesionen la dignidad de las personas mediante acciones que entrañen humillación, menosprecio o descrédito de alguno de los grupos a que se refiere el apartado anterior, o de una parte de los mismos, o de cualquier persona determinada por razón de su pertenencia a ellos por motivos racistas, antisemitas u otros referentes a la ideología, religión o creencias, situación familiar, la pertenencia de sus miembros a una etnia, raza o nación, su origen nacional, su sexo, orientación o identidad sexual, por razones de género, enfermedad o discapacidad...”**.

## ***USTEDES DOS SE HAN BURLADO DE MUERTE DE CIENTOS DE PERSONAS***

Burlarse por la muerte de cientos de personas, la tragedia de miles y la conmoción general, nos indigna y nos asquea a todos. Ustedes dos lo han hecho.

**Se han retratado de una forma personal muy clara.**

Fueron muchas las gentes que se lo reprocharon. Una auténtica avalancha. Y el asco nos alcanzó a la totalidad de las “gentes de bien”.

Usted, señora Ponsatí, tardó en disculparse.

Y fue después de conocer nuestra denuncia ante la Fiscalía General del Estado. Lo publicó este diario digital jurídico, Confilegal, a las 11 de la mañana.

Pero usted no se pronunció hasta casi las 2 de la tarde. A través de su cuenta de Twitter.

La misma vía por la que se había pronunciado un día antes y que se dio prisa en borrar cuando vio que todo el mundo, literalmente, se le echó encima.

**Sus disculpas, señora Ponsatí, son insuficientes.**

**Y su silencio, señor Puigdemont, habla por sí mismo.**

No vale con intentar parapetarse en un hilo donde empieza asegurando que tiene tres hermanas viviendo en Madrid y que su voluntad era hacer “una crítica sarcástica e indignada a la gestión de la crisis por parte del Gobierno”.

**Nadie la cree, señora Ponsatí. Nadie.**

**Se suele decir que uno es esclavo de sus palabras y dueño de sus silencios. Usted será esclava de estas palabras hasta el final de sus días.**

Todo el mundo la recordará por eso.

#### *RESPECTO A LA DIGNIDAD DE TODOS LOS SERES HUMANOS*

Para nosotros, desde Movimiento contra la Intolerancia, el respeto por la igual dignidad de todos los seres humanos constituye el fundamento de la sociedad democrática.

**El desprecio a todo un pueblo, el desprecio que usted ha expresado en cuatro palabras –"De Madrid al Cielo", cuando en Madrid habían fallecido casi doscientas personas por el coronavirus– es incompatible con el respeto a la dignidad humana.**

Por lo que puede considerarse necesario **"sancionar o incluso impedir todas las formas de expresión que difundan, incitan, promuevan o justifiquen el odio basado en la intolerancia"**, como así lo afirman Tribunales como el Constitucional español y el europeo de Derechos Humanos.

Señora Ponsatí, usted ha querido excusarse ante "la gente de buena fe, que se ha sentido herida" y responder "a las interpretaciones interesadas" de su tuit.

Su compañero, Puigdemont, ni siquiera lo ha hecho.

**Sinceramente, no entendemos eso de la "gente de buena fe".**

**Y más en un contexto donde su ironía "sarcástica" radica en que esas gentes que sufren hoy muerte y dolor a las que usted se refiere en cuanto a su ascenso "De Madrid al Cielo", son precisamente esas gentes de buena fe a las que usted se refiere.**

Usted y el señor Puigdemont pueden criticar lo que quieran la gestión política.

Vivimos en libertad.

Pero con este "tuit" han cruzado todas las líneas rojas existentes.

#### *LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN NO AMPARA LA IMPUNIDAD DE LA AGRESIÓN*

Ponsatí, téngalo usted claro, muy claro –y usted también, Puigdemont– : la libertad de expresión no ampara la impunidad de agresión.

La densa carga de hostilidad ubicada en esas cuatro palabras que **humilla, por la vía de la vejación** irónica, como mandan los cánones de los mejores aparatos de propaganda, no tiene excusa.

Y se debe sancionar. Lo creemos firmemente. No les puede salir gratis.

Sus disculpas han sonado a falsas y forzadas. A nuestro juicio, redundan en su negativa visión de la sociedad madrileña.

Disculpas que no fueron acompañadas por usted, Puigdemont, su antiguo jefe, compañero de fuga y tuiteo.

Le recuerdo, señora Ponsatí, que la Jurisprudencia constitucional ha destacado tanto el carácter preeminente que tiene el derecho a la libertad de expresión en los sistemas democráticos, como su carácter limitado cuando entra en conflicto con otros derechos o intereses constitucionales: **"Como sucede, por ejemplo, con aquellas expresiones que son manifestación del discurso de odio"**.

Porque, desde nuestro punto de vista, eso es lo que usted hizo.